

Solicita CNDH investigación eficaz en penal de San Miguel

El Ciudadano · 15 de enero de 2022

Derechos Humanos condenó el hallazgo del cuerpo sin vida de un bebé al interior del Cereso



La Comisión Nacional de **Derechos Humanos condenó el hallazgo del cuerpo sin vida de un bebé al interior de un contenedor de basura en el penal de San Miguel** el pasado miércoles 12 de enero.

A través de un comunicado la CNDH solicitó al subsecretario de Centros Penitenciarios de la entidad y a la Fiscalía General del Estado realizar una **investigación amplia, integral y exhaustiva del caso**.

A su vez, **la CNDH informó que realizarán una investigación al respecto para esclarecer lo sucedido**, garantizar los derechos humanos, reforzando los controles de vigilancia de ingreso a la penitenciaria.

«Tras darse a conocer **el lamentable descubrimiento del cuerpo sin vida de un menor de edad**, de aproximadamente tres meses, al interior de un contenedor de basura en el Centro Estatal de Reinserción Social de San Miguel en Puebla, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha determinado ejercer su facultad de atracción e iniciar la investigación correspondiente de los hechos», escribieron.

Por otra parte, **adelantaron que se mantendrán al pendiente de los trabajos realizados por las autoridades, exhortandolos a hacerlo de manera seria**, comprometida y eficaz, sin violentar los derechos de los reclusos.

No es la primera vez que la CNDH emite un pronunciamiento con respecto al Penal de San Miguel, pues en 2015 y 2020 señalaron una serie de irregularidades por la insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

El pasado miércoles 13 de enero **un recluso reportó haber encontrado el cuerpo de un bebé de tres meses sin vida al interior de un contenedor** de basura.

Leer más: CDH abre expediente sobre bebé hallado en Cereso de San Miguel

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  bit.ly/2T7KNTl

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano